NOTA DNCP/DNC/N° 4194 / 2015

Asunción, 25 de marzo de 2015

Señor
Lic. Blas Manuel Gini Cristaldo
Responsable UOC
Gobierno Departamental de Cordillera
Presente:

REFERENCIA: EXP. N° 307635 (23/03/15) – CONTRATACIÓN DIRECTA PARA "ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA." - ID N° 291594.- SOLICITUD DE REMISION DE ADENDA

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que de conformidad a lo establecido en la **Circular DNCP N° 01/15,** hemos procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), no obstante del análisis efectuado realizamos las siguientes observaciones:

1. Punto 28 Anexo B: favor indicar en este punto que la convocante deberá pagar interés al proveedor fenecido el plazo establecido en el punto 27 Anexo B

Es indispensable aclarar que aunque el proceso se encuentra publicado, es fundamental atender las observaciones y subsanarlas, a fin de que el proceso siga su curso sin inconvenientes que pudieran salvarse de forma anticipada. Estas correcciones deberán ser realizadas a través de una adenda o bien, si la convocante no considera necesaria la adenda, remitir las aclaraciones que crean oportunas a través de una nota.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle;

Carolina Alvarenga
Dpto. de Contratación Directa

C.P.N. Marco Acosta
Jefe de Contratación Directa

Sra. Lincy Lucena
Coordinadora de Control

DNC/CD/CA